

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>01</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>30-04-2021</b>

Ciudad y fecha:	MELGAR, 06 – JUNIO - 2023
Dependencia Generadora:	GRUAL

**ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PARA UNA ORDEN DE COMPRA EN LA PLATAFORMA DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**

**1. ENTIDAD COMPRADORA:**

MINISTERIO DE DEFENSA - FUERZA AÉREA COLOMBIANA – COMANDO AEREO DE COMBATE No. 4

**2. NOMBRE DEL EVENTO (OBJETO):**

SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL CACOM-4

**3. INSTRUMENTO DE LA TVE: (seleccionar con una X)**

Acuerdo marco	X
Agregación de demanda	
Grandes superficies	

**4. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:**

El Grupo de Apoyo Logístico, requiere “Contratar, en nombre de la nación – Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana – Comando Aéreo de Combate No. 4, prestación del servicio integral de aseo y limpieza para el mantenimiento de las instalaciones de la Base Aérea Luis F Pinto” descritas en el anexo técnico, a través del Acuerdo Marco de Precios en la Tienda Virtual del Estado Colombiano”.

El Grupo de Apoyo Logístico del Comando Aéreo de Combate No 4, tiene bajo su responsabilidad velar por el mantenimiento, limpieza e higiene y correcta presentación de las instalaciones de la Base Aérea Luis F. Pinto, sin embargo teniendo en cuenta la amplitud y metraje de las instalaciones, respecto de la cantidad de empleados de planta asignados para esta labor, se hace necesario contratar los servicios externos con una empresa idónea, con trayectoria en el mercado y calificada en la prestación de servicios de aseo; A la fecha el CACOM4 solo cuenta en su planta de personal

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>01</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>30-04-2021</b>

con cinco (5) funcionarios asignados para desarrollar las labores de mantenimiento de aseo y limpieza de las instalaciones.

El aseo o limpieza de las instalaciones físicas de la BASE AEREA MILITAR LUIS F PINTO es muy importante para mantener la buena salud personal y evitar la propagación de enfermedades dentro de las instalaciones así mismo esta es importante para el mantenimiento de las instalaciones físicas, puesto que la suciedad atrae todo tipo de maleza y plagas capaz de corroer los pisos, paredes, áreas comunes, muebles etc.

La higiene y excelente presentación de las Instalaciones es un medio preventivo de enfermedades, es de resaltar como ejemplo que en la Edad Media la falta de aseo provocó la aparición de muchas enfermedades, plagas y destrucción de edificaciones, volviéndose su solución una preocupación estatal a partir de la Revolución Industrial; a nivel vivienda, oficinas , grupos, áreas laborales, el aseo consiste en mantener limpias y ventiladas las habitaciones, desinfectados los baños y cocinas, y los lugares donde habitan y para nuestra caso específico donde laboran las personas.

Recordemos que para estas labores complejas existen aquellas empresas especializadas en servicios de aseo con quienes se obtendrán mejores posibilidades de éxito y mejor economía. Debe señalarse con énfasis que del buen aseo depende el cuidado de todas las superficies, áreas e instalaciones, por consiguiente, su vida útil. Y siempre ha sido más favorable mantener que reemplazar.

El aseo involucra a todo un concepto conformado por limpieza, higiene y enlucimiento; este mantenimiento óptimo de áreas nos afecta la vida cotidiana, nos impulsa o desmotiva, nos mejora el ánimo, el trabajo, la relación misma de pareja, de familia y de negocios, y lo más importante, nos afecta directamente la salud; la concepción errada de que aseo es barrer y trapear, es otorgarle al servicio una definición errónea que con lleva al empobrecimiento del medio donde diariamente laboramos y pasamos más de 12 horas diarias, la sana realidad nos sugiere considerar los productos, equipos tecnológicos, sistemas y procedimientos, así como el recurso humano calificado, conformando un servicio que contribuye a un concepto más responsable y que a la vez garantiza mejores resultados.

**NOTA:** En el caso de adquisiciones se recomienda verificar la necesidad real vs con la necesidad autorizada en el PAA – CPA

<b>DESCRIPCION DEL PRODUCTO</b>	<b>NECESIDAD REAL</b>	<b>NECESIDAD AUTORIZADA PAA - CPA</b>
SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL CACOM-4	1 GLOBAL	1 GLOBAL

## **5. ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL INSTRUMENTO DE LA TVEC PARA DETERMINAR LA SATISFACCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL:**



**FUERZA AÉREA COLOMBIANA**  
**FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS**  
**PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO**  
**COLOMBIANO**

**Código:** DE-DEAJU-FR-031  
**Versión N°:** 01  
**Vigencia:** 30-04-2021

Item	Categoría	Servicio	Observaciones	Disponibilidad	Cantidad	Unidad	Vigencia / Unidad
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	con una hora de almuerzo cumpliendo con 48 horas semanales	Tiempo Completo	4	Mes	5,00
2	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	con una hora de almuerzo laborando los domingos y festivos, para ello se debe contar con el personal sustituto para cubrir los descansos de los operarios que deben laborar lunes a domingo.	Tiempo Completo	4	Mes	5,00
3	Servicio de Personal	Jardinero MT	cumpliendo con 4 horas al día, para un total de 24 horas semanales desarrollando las actividades descritas según el anexo 1 sección e-de acuerdo marco de precios	Medio Tiempo	1	Mes	5,00

**GENERALIDADES**

**PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA BASE AÉREA TC. LUIS F. PINTO.**

DENOMINACION	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
--------------	-------------	------------------	----------



**FUERZA AÉREA COLOMBIANA**

**Código:**

**DE-DEAJU-FR-031**

**FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS  
PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO  
COLOMBIANO**

**Versión N°:**

**01**

**Vigencia:**

**30-04-2021**

<p><b>ASEO CASINO OFICIALES Y SUBOFICIALES (Incluye baños kioscos y piscinas)</b></p> <p>Las siguientes actividades se efectuarán diariamente:</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Lavado baños del casino, kiosco y piscina</li><li>2. Limpieza de pasillos y exteriores</li><li>3. Limpieza de paredes, puertas, marcos y vidrios parte interna y externa</li><li>4. Recolección y evacuación de residuos hasta lugar de depósito</li><li>5. Limpieza y mantenimiento de pisos y escaleras de acuerdo a su tipo</li><li>6. Limpieza de polvo</li></ol>	1	<b>GLOBAL</b>
<p><b>ASEO GENERAL HABITACIONES OFICIALES (78 HABITACIONES) Y SUBOFICIALES (13 HABITACIONES)</b></p> <p>Las siguientes actividades se efectuarán diariamente:</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Barrido, trapeado y limpieza de polvo</li><li>2. Lavado y desinfección de baños</li><li>3. Tendida de camas (cambio de sábanas si es necesario)</li><li>4. Recolección y evacuación de residuos hasta lugar de depósito</li><li>5. Limpieza de paredes, puertas, marcos y vidrios parte interna y externa</li><li>6. Limpieza pasillos y exteriores.</li></ol>	1	<b>GLOBAL</b>
<p><b>ASEO APARTAMENTOS TRANSEUNTES OFICIALES (Cantidad 2) OFICIALES: INCLUYEN SALA, COMEDOR Y (3) HABITACIONES C/U, PATIO</b></p> <p>Las siguientes actividades se efectuarán diariamente:</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Barrido, trapeado y limpieza de polvo</li><li>2. Lavado y desinfección de baños</li><li>3. Tendida de camas diario (cambio de sábanas si es necesario)</li><li>4. Recolección y evacuación de residuos hasta lugar de depósito diario</li><li>5. Limpieza de paredes, puertas, marcos y vidrios parte interna y externa</li></ol>	1	<b>GLOBAL</b>
<p><b>ASEO AULAS DE CLASE (Cantidad 17): AULA RAPAZ, AULA RANGER, AULA HUEY, AULA HUGHES, (3) AULAS SIMULADOR, (6) AULAS PLAN COLOMBIA (4) INCLUYE BAÑO</b> Las siguientes actividades se efectuarán diariamente:</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Barrido y trapeado</li><li>2. Lavado y desinfección de baños</li><li>3. Limpieza de paredes, puertas, marcos y vidrios parte interna y externa</li><li>4. Limpieza pasillos y exteriores</li><li>5. Limpieza de polvo y de escritorios</li><li>6. Recolección y evacuación de residuos hasta lugar de depósito.</li></ol>	1	<b>GLOBAL</b>

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>01</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>30-04-2021</b>

<p><b>ASEO OFICINAS COMANDO, OFICINAS GRUAL, OFICINAS EHFAA Y SIMULADOR DE VUELO, GRUCO, GRUIA, GRUTE, GRUEA, TEATRO, GIMNASIO, CCOBA, SALA PILOTOS SALA DE CASCOS, TORRE, ARMAMENTO AEREO, CENTRO DE FAMILIARIZACION, ARCHIVO, GRUSE, CAPILLA, GUARDIA, INCOORPORACION, (INCLUYE BAÑOS, LABORATORIO INGLES Y SALA DE INSTRUCTORES)</b></p> <p>Las siguientes actividades se efectuarán diariamente:</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Limpieza y mantenimiento de pisos de acuerdo a su tipo</li> <li>2. Barrer vías de acceso diario</li> <li>3. Limpieza de polvo y de escritorios</li> <li>4. Mantenimiento diario de baños, lavado y desinfección</li> <li>5. Recolección interna, organización y evacuación de residuos hasta lugar de depósito</li> <li>6.</li> </ol>	1	<b>GLOBAL</b>
<p><b>ASEO COLEGIO GIMNASIO MILITAR TC. LUIS F. PINTO (16 AULAS DE CLASE, 2 LABORATORIOS, OFICINAS Y BAÑOS)</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Barrido y trapeado</li> <li>2. Lavado y desinfección de baños</li> <li>3. Limpieza de paredes, puertas, marcos y vidrios parte interna y externa</li> <li>4. Limpieza de pasillos y exteriores</li> <li>5. Recolección y evaluación de residuos hasta lugar de depósito.</li> </ol>	1	<b>GLOBAL</b>
<p><b>ASEO LAVADO DE LOZA CASINO OFICIALES Y SUBOFICIALES</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Barrido y trapeado del área de lavado</li> <li>2. Lavado y desinfección de loza, cubiertos, cristalería y bandejas.</li> <li>3. Limpieza y aseo autoservicio, estufas,</li> <li>4. Recolección y aseo del shut de basuras.</li> </ol>	1	<b>GLOBAL</b>
<p><b>SERVICIO DE JARDINERIA</b></p>	<p>Se requiere el servicio de jardinería para el mantenimiento adecuado de las zonas verdes y comunes del CACOM-4 y especialmente las aéreas del colegio GIMNASIO MILITAR LUIS F. PINTO, a desarrollar en un mes un área total de 3.000 m2.</p>	1	<b>GLOBAL</b>

## INSUMOS Y ELEMENTOS MAQUINARIA

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual
1	Jabón para loza 1 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 8%.</li> <li>- Disponible en mínimo (2) dos fragancias</li> <li>- El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos</li> </ul>	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	15,00



**FUERZA AÉREA COLOMBIANA**

**Código:**

**DE-DEAJU-FR-031**

**FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS  
PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO  
COLOMBIANO**

**Versión N°:**

**01**

**Vigencia:**

**30-04-2021**

		de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021. - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)		
4	Jabón para loza 4 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante. - Disponible en múltiples fragancias. - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021. - Elaborado en material reciclable - Con etiqueta de amigable con el ambiente - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Crema, en recipiente plástico de mínimo 1000 g	30,00
19	Líquido desengrasante (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 10% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021. - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	20,00
21	Detergente multiusos en polvo (Compra)	- Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad - Con efecto limpiador de mínimo 9%. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 g	20,00



**FUERZA AÉREA COLOMBIANA**

**Código:**

**DE-DEAJU-FR-031**

**FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS  
PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO  
COLOMBIANO**

**Versión N°:**

**01**

**Vigencia:**

**30-04-2021**

		- Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)		
27	Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra)	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% - Disponible mínimo en dos (2) fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	3,00
30	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	- Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	40,00
44	Cera polimérica (Compra)	- Polimérica autobrillante. - Con polímeros acrílicos, nivelantes y plastificantes. - Neutra (para pisos de todos los colores) - Contenido mínimo de sólidos del 10%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	10,00
48	Sellante para pisos (Compra)	- Polimérico autobrillante. - Con polímeros acrílicos, nivelantes y plastificantes. - Contenido mínimo de sólidos del 20% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	20,00

**FUERZA AÉREA COLOMBIANA****Código:****DE-DEAJU-FR-031****FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS  
PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO  
COLOMBIANO****Versión N°:****01****Vigencia:****30-04-2021**

		de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.		
50	Removedor de cera (Compra)	- Con agente activo alcalino en una concentración mínima del 9% - pH entre 11 y 14	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	30,00
52	Jabón neutro para pisos 1 (Compra)	- Jabón multiusos - PH Neutro, - No corrosivo ni tóxico - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	5,00
55	Varsol ecológico 2 (Compra)	- Solución con agentes desinfectantes, desmanchadores y desengrasantes en concentración mínima del 15%. - Biodegradable mínimo en un 95%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	5,00
60	Ambientador 1 (Compra)	- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	20,00
68	Limpiones 5 (Compra)	- En tela tipo galleta fileteada - Color blanco o beige sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad	20,00
75	Esponjilla 1 (Compra)	- Espuma enmallada - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho	Unidad	15,00
78	Esponjilla 4 (Compra)	- Elaborada con fibra de acero inoxidable para dar brillo - Tamaño mínimo de 5 cm de largo por 5 cm de ancho	Paquete X 6 unidades	15,00

**FUERZA AÉREA COLOMBIANA****Código:****DE-DEAJU-FR-031****FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS  
PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO  
COLOMBIANO****Versión N°:****01****Vigencia:****30-04-2021**

79	Esponjilla 5 (Compra)	- Elaborada con alambre de acero inoxidable - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho	Unidad	10,00
82	Escoba 1 (Compra)	- Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm. - Área de barrido mínima de 25 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	20,00
83	Escoba 2 (Compra)	- Cerdas duras elaboradas con PET calibre entre 0,4 y 0,6 mm. - Área de barrido mínima de 25 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	10,00
87	Mango metálico escoba 1 (Compra)	- Extensión mínima de 140 cm - Acople plástico o rosca para palos de escoba	Unidad	25,00
94	Trapero 3 (Compra)	- Elaborado con hilaza de algodón natural - Mecha con peso mínimo de 435 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	16,00
96	Mango metálico trapero (Compra)	- Extensión mínima de 140 cm - Acople plástico o rosca para palos de escoba	Unidad	16,00
98	Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra)	- Cerdas duras elaboradas en fibras plásticas - Extensión mínima de las cerdas es de 2,5 cm - Base y mango elaborados en plástico - Mango con longitud mínima de 33 cm	Unidad	16,00
106	Bolsas plásticas 1 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6	40,00



**FUERZA AÉREA COLOMBIANA**

**Código:**

**DE-DEAJU-FR-031**

**FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS  
PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO  
COLOMBIANO**

**Versión N°:**

**01**

**Vigencia:**

**30-04-2021**

112	Bolsas plásticas 8 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6	20,00
125	Bolsas plásticas 22 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6	40,00
135	Guantes 6 (Compra)	- Elaborados en látex desechable (tipo cirugía) - Empoaldos - Tallas XS a XXL	Caja de mínimo 100 unidades	5,00
141	Papel higiénico 1 (Compra)	- Rollo con longitud mínima de 20 metros - Doble hoja blanca - Sin fragancia	Rollo	150,00
143	Papel higiénico 3 (Compra)	- Rollo con longitud mínima de 250 metros - Doble hoja blanca - Sin fragancia	Rollo	5,00
151	Toallas para manos 6 (Compra)	- Toallas interdobradas, paquete con mínimo 150 unidades - Doble hoja con un tamaño mínimo de 20 cm de largo por 15 cm de ancho - Hoja color blanco	Unidad	17,00
241	Combustible para Cortadora de césped, sopladora de hojas y guadañas (Compra)	- Gasolina	Galón	10,00
297	Escalera de tipo industrial (Arrendamiento)	Cuerpo en aluminio, tipo tijera - Altura mínima de 5 escalones - Con capacidad de resistencia a una carga concentrada en cualquier punto del escalón de 127 kg - Con tapones de caucho antideslizantes	Unidad	1,00
304	Mangueras 3 (Compra)	- Longitud mínima de 50 metros - Elaborada en PVC - Con terminales roscadas en ambos extremos - Incluye accesorios: acoples y pistola	Unidad	1,00

**FUERZA AÉREA COLOMBIANA****Código:****DE-DEAJU-FR-031****FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS  
PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO  
COLOMBIANO****Versión N°:****01****Vigencia:****30-04-2021**

379	Extensión eléctrica 2 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"><li>- De mínimo 30 metros de longitud</li><li>- Recubierta en plástico PVC</li><li>- Con clavijas</li><li>- Tipo industrial</li><li>- Calibre 12</li></ul>	Unidad	1,00
384	Lavabriladora de pisos 1 (Arrendamiento)	<ul style="list-style-type: none"><li>- De uso industrial</li><li>- Motores con potencia mínima de 1,5 hp y velocidad mínima de 175 rpm.</li><li>- Con manijas dobles</li><li>- Con interruptor de apagado de seguridad</li><li>- Diámetro mínimo de 16"</li><li>- Cable de potencia con longitud mínima de 8m</li><li>- Accesorios mínimos portapad, cepillo suave y duro</li></ul>	Unidad	1,00
395	Hidrolavadora Industrial (Compra)	<ul style="list-style-type: none"><li>- Motor eléctrico y potencia de mínimo 2.2 Kw - 1.450 RPM y entre 2.5 HP y 3.5 HP.</li><li>- Presión de salida de agua entre 900 psi y 1900 psi.</li><li>- Con ruedas</li></ul>	Unidad	1,00
404	Guadañas (Arrendamiento)	<ul style="list-style-type: none"><li>-Guadaña de Eje Rígido</li><li>- Viene cilindrada con aproximadamente 30 a 51,6 cm3.</li><li>-Peso promedio entre 6,5 Kg y 7,7 Kg.</li><li>-Cuchilla de 80 puntas</li><li>-Capacidad del tanque de combustible entre 0,65 Lt y 1 Lt.</li><li>-Cuenta con un sistema de arranque manual.</li><li>-Cuenta con un sistema de ignición electrónico</li><li>- Incluye el combustible para su funcionamiento (Máximo 3 galones)</li></ul>	Unidad	1,00

**6. DESTINACIÓN DEL GASTO:**

Funcionamiento

**7. ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

<b>VIGENCIA</b>	<b>VIGENCIA ACTUAL 2023</b>	<b>TOTAL</b>
Con situación de Fondos <b>RC 10</b>	\$ 107.109.746,86	\$ 107.109.746,86
Sin situación de Fondos <b>RC 16</b>	\$ 26.708.060,70	\$ 26.708.060,70

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>01</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>30-04-2021</b>

<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>\$ 133.817.807,56</b>	<b>\$ 133.817.807,56</b>
--------------------------	--------------------------	--------------------------

**8. SUPERVISORES DE LA ORDEN DE COMPRA:**

CT. VILLANUEVA CASTILLO ANDRES FELIPE – Supervisor Principal  
 AT. VERA PÉREZ FRANCYS JULIETH– Supervisor Suplente

Que la señora AT. VERA PÉREZ FRANCYS JULIETH, no cumple con el grado requerido para ser nombrada como supervisora suplente, sin embargo, cuenta con la formación tecnológica y esta laboralmente capacitada en el área de Gestión Hotelera, siendo esta una de sus funciones principales en materia de cumplimiento de su cargo como Presidente de Casino de Suboficiales del CACOM-4.

**9. CORREO ELECTRÓNICO DE LOS SUPERVISORES:**

- [Andres.villanueva@fac.mil.co](mailto:Andres.villanueva@fac.mil.co)
- [francys.vera@fac.mil.co](mailto:francys.vera@fac.mil.co)

**10. TELÉFONO DE LOS SUPERVISORES:**

CT. VILLANUEVA CASTILLO ANDRES FELIPE. CELULAR: 3108749009  
 AT. VERA PÉREZ FRANCYS JULIETH. CELULAR: 3214823999

**11. VENCIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA:**

Con un plazo de ejecución de 5 meses, es decir iniciando aproximadamente el **07 de julio de 2023 hasta el 06 de diciembre de 2023.**

**12. LUGAR Y COORDINACIONES DE ENTREGA:**

Melgar, Tolima, Km 1 vía Melgar – Bogotá, COMANDO AEREO DE COMBATE No. 4

**13. GRAVÁMENES ADICIONALES:**

Los servicios a adquirir no tienen gravámenes adicionales a los impuestos Nacionales

Solo las retenciones de ley.

**14. GARANTIA A FAVOR DE LA ENTIDAD COMPRADORA:**

<b>AMPARO</b>	<b>%</b>	<b>VIGENCIA</b>
Cumplimiento del contrato	20% de la orden de compra	Duración de la Orden de compra y seis (6) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15% de la Orden de Compra	Durante la orden de Compra y tres (3) años más.

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>01</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>30-04-2021</b>

Correcto funcionamiento y calidad de los bienes	10% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de compra y seis (6) meses más
Responsabilidad civil extracontractual	200 SMMLV	Durante la vigencia de la Orden de Compra

**15. NÚMERO DE MATERIAL SAP: (Cuando aplique)**

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	No. Material SAP
	NO APLICA	N/A

**ANEXOS:**

Se debe adjuntar los siguientes documentos:

1. CPA.
2. CDP.
3. CPA de Vigencias Futuras y oficio de autorización (cuando aplique).
4. Formato simulador de la cotización (Formato .XLSM) **(solo aplica para Acuerdo Marco)**
5. Formato Simulador CSV (Formato .CSV) **(solo aplica para Acuerdo Marco)**

**FIRMAS**



Señor CORONEL VERIM ANDRES ROZO CEPEDA  
Ordenador del Gasto y Delegado Contractual

**VB.**



AT. VERA PÉREZ FRANCYS JULIETH  
Estructurador Técnico

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>01</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>30-04-2021</b>

### DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la fecha notifiqué personalmente al personal que se relaciona a continuación, del contenido del presente documento, y en el cual se designan como Supervisores de la Orden de Compra cuyo objeto consiste en “**SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL CACOM-4**” a través la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), cuyas funciones serán ejercidas conforme a lo establecido el Manual de Contratación del MDN vigente y demás directrices establecidas para el efecto.

### SUPERVISORES

Que la señora AT. VERA PÉREZ FRANCYS JULIETH, no cumple con el grado requerido para ser nombrada como supervisora suplente, sin embargo, cuenta con la formación tecnológica y esta laboralmente capacitada en el área de Gestión Hotelera, siendo esta una de sus funciones principales en materia de cumplimiento de su cargo como Presidente de Casino de Suboficiales del CACOM-4

EL NOTIFICADO	GRADO Y NOMBRE	FECHA
<b>SUPERVISOR PRINCIPAL</b>	 CT. VILLANUEVA CASTILLO ANDRES FELIPE C. C. No. 1073323130 de Pto. Salgar	06-JUN-2023
<b>SUPERVISOR SUPLENTE</b>	 AT. VERA PÉREZ FRANCYS JULIETH C. C. No. 1007617298 de Villavicencio	06-JUN-2023

### FIRMA



Señor CORONEL YERIM ANDRES ROZO CEPEDA  
Ordenador del Gasto y Delegado Contractual



<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>		<b>Código:</b>	<b>GA-JEADA-FR-185</b>
<b>FORMATO CERTIFICADO DE PLAN DE ADQUISICIONES NUEVO CATALOGO PRESUPUESTAL</b>		<b>Versión:</b>	<b>9</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>20/04/2023</b>

<b>Jefatura o Unidad:</b>	CACOM-4	<b>CPA N°</b>	71	<b>Versión</b> (Iniciando en 1)	3
<b>Dependencia Solicitante:</b>	GRUAL	<b>Vigencia</b>	Actual		
		<b>Fecha ajuste</b> (versión 2 en adelante)	16-may-2023	<b>Fecha versión 1</b>	02-ene-2023

IMPUTACIÓN										RUBRO	USOS PRESUPUESTALES SOLO PARA GTOS INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CÓDIGO CLASIFICACIÓN	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUBITEM 1	SUBITEM 2	REC											
02	02	02	008	005	03				10	ADA-Servicios de limpieza		SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA	76111500	Selección Abreviada - Acuerdo Marco	GLOBAL	1	\$ 107.109.746,86	\$ 107.109.746,86	
02	02	02	008	005	03				10	SUBTOTAL ADA-Servicios de limpieza / REC-10									\$ 107.109.746,86
02	02	02	008	005	03				16	ADA-Servicios de limpieza		SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA	76111500	Selección Abreviada - Acuerdo Marco	GLOBAL	1	\$ 26.708.060,70	\$ 26.708.060,70	
02	02	02	008	005	03				16	SUBTOTAL ADA-Servicios de limpieza / REC-16									\$ 26.708.060,70
<b>VALOR TOTAL CPA</b>																	<b>\$ 133.817.807,56</b>		

OPERACIÓN	VALOR OPERACIÓN	OBSERVACIÓN
<b>Valor inicial versión 1</b>	\$ 115.425.687,23	SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL CACOM-4
Operación versión 2	(\$ 26.412.143,67)	SE SOLICITA REDUCCIÓN CON EL FIN DE ADICIONAR VALOR A ORDEN DE COMPRA No. No.98511 POR INCREMENTO DE SALARIO OPERARIOS
Operación versión 3	\$ 44.804.264,00	SE ADICIONA PRESUPUESTO POR TRASLADO PRESUPUESTAL CON SALDOS PARA PODER CONTRATAR EL MÍNIMO DE PERSONAL Y TIEMPO REQUERIDOS PARA CUBRIR PARCIALMENTE LA NECESIDAD DE LA VIGENCIA
Operación versión 4		
Operación versión 5		
<b>Valor ajustado CPA</b>	<b>\$ 133.817.807,56</b>	

Elaboró: ST JULIAN FELIPE TOLOSA GÁRZON  
ESTRUCTURADOR TÉCNICO

Vo.Bo.   
TC CARMEN HELENA MALDONADO PEREZ  
JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN CACOM-4

FIRMA  
CR YERMA ANDRES ROZAS GONZALEZ  
ORDENADOR DEL GASTO CACOM-4



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Table with 10 columns: Numero, Fecha Registro, Unidad / Subunidad ejecutora, Vigencia Presupuestal, Estado, Tipo, Gasto, Valor Inicial, Valor Total Operaciones, Valor Actual, Saldo x Comprometer, Vr. Bloqueado. Values include 7123, 2023-01-03, 15-01-05-006, Actual, Generado, Gasto, 115.425.687,23, 18.392.120,33, 133.817.807,56, 133.817.807,56, 0,00.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Table with 10 columns: Numero, Fecha Registro, Numero, Modalidad de contratación, Tipo de contrato. Values include 7123, 2023-01-02.

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

Main table with 11 columns: DEPENDENCIA, POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSOR ECURSO, SITUAC., FECHA OPERACION, VALOR INICIAL, VALOR OPERACION, VALOR ACTUAL, SALDO X COMPROMETER, VALOR BLOQUEADO. Includes rows for 006 COMANDO AEREO DE COMBATE No.4 with various dates and values.

Objeto: SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL CACOM-4

JENNIFER VIVIANA MEJIA ROJAS

Firmado digitalmente por JENNIFER VIVIANA MEJIA ROJAS
Fecha: 2023.05.23 09:55:34 -05'00'

MY. JENNIFER VIVIANA MEJIA ROJAS
JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código: GA-JEADA-FR-199

Versión N°: 2

SOLICITUD Y/O MODIFICACIONES CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL O REGISTRO PRESUPUESTAL

Vigencia: 6/23/2022

SUBUNIDAD CACOM 4

FECHA: 16-May-23 N° SOLICITUD CDP 71-GRUAL-2023

DEPENDENCIA SELECCIONE  
ORDENADORA DEL GASTO

TRANSACCIÓN	MARQUEX	VALOR
CREACIÓN		
ADICIÓN	X	44,804,264.00
REDUCCIÓN		
ANULACIÓN		
CUENTA BANCARIA		
TERCERO		
LÍNEA DE PAGO		

OTRAS MONEDAS SELECCIONE  
TRM

VIGENCIA ACTUAL	X	CDP	7123
VIGENCIA FUTURA		CRP	
No. CDP (Solo para CRP)			
No. CRP (Para modificaciones de			
No. PROCESO			

VALOR TOTAL 133,817,807.56

RUBRO PRESUPUESTAL (A NIVEL SUBORDINAL)	REC	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
02-02-02-008-005	10	SERVICIOS DE SOPORTE	107,109,746.86
02-02-02-008-005	16	SERVICIOS DE SOPORTE	26,708,060.70
<b>TOTAL</b>			<b>133,817,807.56</b>

PROGRAMACIÓN DE PAGOS		
RECURSO	MES	VALOR
<b>TOTAL</b>		

## INFORMACIÓN BANCARIA

TITULAR DE LA CUENTA		No. IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR	
ENTIDAD BANCARIA		NÚMERO DE CUENTA	
CUENTA ACTIVA EN SII	SI	TIPO DE CUENTA	SELECCIONE
	NO		

CERTIFICACIÓN:  
LOS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL SE ENCUENTRAN DIGITALIZADOS Y FIRMADOS EN EL SECOP II, DISPONIBLES PARA SU VERIFICACIÓN Y CONSULTA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1150 DE 2007, LEY 1712 DE 2014, DECRETO 4170 DE 2011, DECRETO 1082 DE 2015 Y DECRETO 1083 DE 2015.

## OBSERVACIONES

SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL CACOM-4. SE ADICIONA PRESUPUESTO POR TRASLADO PRESUPUESTAL CON SALDOS PARA PODER CONTRATAR EL MÍNIMO DE PERSONAL Y TIEMPO REQUERIDOS PARA CUBRIR PARCIALMENTE LA NECESIDAD DE LA VIGENCIA

FIRMA		FIRMA	
POSTFIRMA	CR. YERIM ANDRÉS ROZO CEPEDA	POSTFIRMA	TC. SALVADOR AUGUSTO SUAREZ MOYA
CARGO	ORDENADOR DEL GASTO	CARGO	COMANDANTE GRUAL

Elaboró: ST TOLOSA GARZON JULIAN FELIPE  
Cargo: ESTRUCTURADOR TECNICO



Reporte Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante

Usuario Solicitante: MHemlopez  
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-006  
Fecha y Hora Sistema: 2023-05-16-4:32 p. m.  
Elsa Marelby Lopez Matta  
FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 4

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL							
Numero.:	7123	Fecha Registro:	2023-01-02	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-006 FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 4		
Estado.:	Certificada	Valor Inicial:	115.425.687,23	Valor Total Operaciones:	18.392.120,33	Valor Actual:	133.817.807,56
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO							
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO			FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
006 COMANDO AEREO DE COMBATE No.4	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE			2023-02-01	115.425.687,23	-26.412.143,67	
				2023-05-16		44.804.264,00	
				<b>Total:</b>	115.425.687,23	18.392.120,33	133.817.807,56
Objeto:	SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL CACOM-4. SE SOLICITA ADICION PRESUPUESTO POR TRASLADO PRESUPUESTAL CON SALDOS PARA PODER CONTRATAR EL MÍNIMO DE PERSONAL Y TIEMPO REQUERIDOS PARA CUBRIR PARCIALMENTE LA NECESIDAD DE LA VIGENCIA						

CR. YERIM ANDRÉS ROZO CEPEDA  
ORDENADOR DEL GASTO CACOM-4